

PÚBLICO

**Índice AI: AFR 54/006/2008
24 de enero de 2008**

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 330/07 (AFR 54/069/2007, del 13 de diciembre de 2007) Temor por la seguridad / Detención en régimen de incomunicación

SUDÁN Ammar Najm Eddine Jalak, secretario de Cultura y Medios de Comunicación para el estado de Jartum del Movimiento de Liberación Popular de Sudán (*Sudan People's Liberation Movement, SPLM*)

Ammar Najm Eddine Jalak quedó en libertad sin cargos en la jefatura del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad (*National Intelligence and Security Service, NISS*) sobre la una de la mañana del 22 de enero. Había estado recluido en la Prisión de Dabak, situada al norte de Jartum.

Lo habían aprehendido unos agentes del NISS en el aeropuerto de Jartum poco después de las cinco de la mañana del 23 de noviembre cuando se dirigía a Juba, capital del estado de Sudán Meridional. Aunque no fue acusado formalmente, sus interrogadores le imputaron mantener comunicaciones con el Ejército de Liberación de Sudán (*Sudan Liberation Army, SLA*), grupo que actúa en Darfur, con la intención de formar un movimiento armado en Nubia, en el norte de Sudán. Posteriormente fue trasladado a la Prisión de Dabak.

Según los informes recibidos, Ammar Najm Eddine Jalak fue sometido a tortura. Ammar Najm Eddine Jalak afirmó que muchos otros detenidos a los que había conocido en la Prisión de Dabak también habían sido torturados. Dijo que había sido sometido a un "tratamiento pésimo, todas las cosas que puedan imaginarse", que había incluido la aplicación de descargas eléctricas. Ammar Najm Eddine Jalak manifestó a Amnistía Internacional: "Muchas gracias. Estaba en una situación muy mala, me torturaban y nadie sabía nada de mí. Cuando me dejaron en libertad me dijeron que lo hacían debido a la presión internacional".

Ammar Najm Eddine Jalak está ahora en su hogar, aunque una lesión sufrida en la rodilla cuando lo torturaron durante una detención previa en 2003 (véase la AU 91/03, AFR 54/018/2003) se ha agravado debido a un golpe sufrido durante los recientes interrogatorios.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.